REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

TRIBUNAL SUPERIOR

DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA

SALA CIVIL - FAMILIA

AVISO DE CITACIÓN A SALA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020, y demás acuerdos que regulan el trabajo en casa, la suscrita Magistrada de la Sala Civil Familia del Tribunal Superior de Santa Marta, cita a sesión virtual a los doctores Alberto Rodríguez Akle y Tulia Cristina Rojas Asmar, para el día cuatro (4) de marzo de 2021, a las 2:15 p.m., a fin de discutir el proyecto elaborado dentro del siguiente asunto:

47.189.31.84.001.2020.00164.01: Impugnación formulada por el accionante frente a la sentencia dictada el 18 de enero de 2021 por el Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Ciénaga (Magdalena), dentro de la acción de tutela promovida por Jairo Alexander Hernández Villarroel contra el Instituto de Tránsito y Transporte Municipal de Ciénaga – INTRACIÉNAGA.

Santa Marta, 4 de marzo de 2021.

La Magistrada

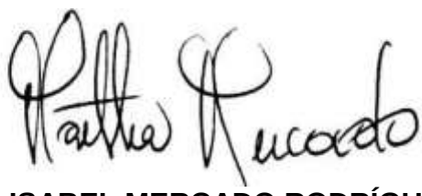

MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ